

FEDERACIÓ D'ESPORTS PER A PERSONES AMB DISCAPACITAT
INTEL·LECTUAL DE LA COMUNITAT VALENCIANA



CONVOCATORIA 1 JORNADA DE LA LIGA
AUTONÓMICA DE PETANCA
22 DE MARZO DE 2025
AYORA



residenciaayora



Fundación "la Caixa"



Diputació de València

ORGANIZA: FEDI – CV (FEDERACIÓ D'ESPORTS PER A PERSONES AMB DISCAPACITAT INTEL·LECTUAL DE NÀ COMUNITAT VALENCIANA)

COLABORAN:

- C.O AYORA



DATOS INFORMATIVOS

- Sede: Parque de los morerales “El Lago”
- Lugar: Parque de los Morerales en Ayora (46620) Ayora
- Horario: **10:00 a 13:00 horas**
- Fecha del campeonato: **22 de marzo de 2025**
- Fecha límite para la inscripción en el campeonato: **14 de marzo de 2025**
- **Cuota de inscripción por deportista al Campeonato: 10€**

Las inscripciones deberán remitirse junto con el justificante de pago siguiente al e-mail: administracion@fedicv.org

NUMERO DE CUENTA: LA CAIXA: ES 0921002942070200021008



NORMATIVA GENERAL

1. Para poder participar en el Campeonato, los deportistas, entrenadores y/o delegados deberán estar en posesión de:
 - a. Autonómica de FEDI CV
 - b. Licencia por 1 día de FEDI CV (7€)
 - c. Licencia autonómica de cualquier federación de discapacidad.
2. Para que un club pueda participar deberá estar dado de alta en FEDI CV antes de la fecha límite de inscripción para ese Campeonato. No se admitirá la participación de ningún club deportivo que no cumpla con este requisito.
3. Los equipos pueden ser mixtos.
4. Las categorías que se van a desarrollar en el campeonato son:
 - a. Competición:
 - i. Dupleta
 - b. Adaptada
 - i. Tripleta
 - c. Pruebas de habilidades:
 - i. Individual

Importante: Podrán participar parejas mixtas o femeninas en la categoría masculina cuando no existiera la posibilidad de celebrarse la categoría por falta de participación y tengan un nivel adecuado para ello.

5. La competición se disputará bajo el reglamento de la Federación Española de Petanca y de la normativa técnica de Petanca de FEDDI.



RECLAMACIONES

Condiciones de presentación de las reclamaciones deportivas:

- Todas las reclamaciones deberán ser presentadas por escrito por el responsable del equipo, utilizando el formulario habilitado oficial y con el pago de un depósito de 50€.
- Las reclamaciones se aceptarán durante los veinte (20') minutos siguientes al final de la prueba que las haya causado.
- Si el motivo de la reclamación se conoce antes del inicio de la competición, la misma deberá presentarse antes de que se dé la señal de salida.
- Lugar de presentación, en la Secretaría de Competición, ubicada en la instalación.

Resultado de la reclamación:

- • Si la reclamación es rechazada, el depósito se entregará al organismo rector de la competición.
- • Si la reclamación prospera, el depósito será devuelto, a la persona autorizada que formuló dicha reclamación.
- La decisión del juez árbitro puede ser apelada ante el Comité de Competición.
- La decisión del Comité de Competición es definitiva. Este comité estará formado por el director de Competición, un Técnico, un Club y un Deportista, elegidos al azar al inicio de la competición.
- Protestas contra las decisiones arbitrales: no se admitirán reclamación contra las decisiones de hecho del juez árbitro.

FEDERACIÓ D'ESPORTS PER A PERSONES AMB DISCAPACITAT
INTEL·LECTUAL DE LA COMUNITAT VALENCIANA



Documentación e Información del Campeonato.

Toda la información del Campeonato se enviará vía e-mail al club o a los deportistas independientes inscritos mediante el correo electrónico que se haya facilitado en la inscripción.

Además, se publicará en la web de FEDI C.V

